EVALUACIÓN FINAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO COMPETITIVO No. DS-CDA-001-2026 CUYO OBJETO ES *"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE ARMENIA Y UNA ESAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXEQUIALES A POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO, DE ACUERDO A SU REGLAMENTACIÓN LEGAL"*

El Comité Evaluador actuando dentro del marco legal y las competencias conferidas por la Resolución No. 080 del 14 de abril de año 2026, dentro del proceso de selección No. **DS-CDA-001-2026** procede a emitir informe final de evaluación, así:

Propuestas presentadas:

PROPONENTE	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN OFERTA	PORCENTAJE DE COMPROMISO COMO APORTE
1. FUNDACION PARQUE CEMENTERIO JARDINES DE ARMENIA	13/04/2026 9:34 AM	30%

1. EVALUACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

Nombre del proponente: FUNDACION PARQUE CEMENTERIO JARDINES DE ARMENIA

REQUISITO SEGÚN EL PLIEGO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		SUBSANÓ
AUTORIZACIONES	N/A	N/A	
CEDULA CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL	X		
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	X		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES CORRESPONDIENTES Y DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	X		
CERTIFICADO DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR	X		
RUT	X		
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTE JUDICIALES, MEDIDAS CORRECTIVAS, DISCIPLINARIAS Y FISCALES.	X		
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS, IDENTIFICADO CON LA SIGLA REDAM	X		
CONCLUSIÓN		**CUMPLE**	

2. INFORME DE EVALUACIÓN TECNICO – EXPERIENCIA

Nombre del proponente: FUNDACION PARQUE CEMENTERIO JARDINES DE ARMENIA

REQUISITO SEGÚN EL PLIEGO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
EXPERIENCIA GENERAL El proponente deberá acreditar ser una entidad sin ánimo de lucro y contar con una constitución igual o superior a dos (02) años, y su objeto social deberá estar relacionado con los servicios a prestar dentro del objeto del proceso de selección Dicho requisito deberá ser acreditado a través de certificado de existencia y representación legal expedida en un plazo no mayor a 30 días calendarios anteriores al cierre del proceso de selección, o con el documento equivalente según sea el caso de la ESAL.	X		Presentó la certificación No 046-2026 expedida por el Gobierno Eclesiástico Diócesis de Armenia Cancillería, la cual hace constar que la "FUNDACIÓN PARQUE CEMENTERIO JARDINES DE ARMENIA" se creó desde 1973

EXPERIENCIA ESPECIFICA – PERSONA JURÍDICA Los proponentes deberán acreditar su experiencia especifica con máximo Dos (2) contratos y/o convenios ejecutados y terminados a la fecha de cierre del proceso, con entidades públicas y/o privadas; los contratos y/o convenios acreditados como experiencia deben estar relacionados con el objeto del proceso de selección y su sumatoria debe ser igual o superior al cien (100%) del valor total del presupuesto oficial del proceso. De igual forma, los contratos y/o convenios con los cuales se pretenda acreditar la experiencia específica deben estar relacionados con los servicios a prestar dentro del objeto del proceso, es decir, inhumación, cremación, necropsia, entre oros	X		Presentó certificación suscrita por la empresa COOSERPARK, por medio de la cual hizo constar que cuenta con experiencia especifica por valor de $1.121.728.086, (mil ciento veintiún millones setecientos veintiocho mil Ochenta y seis. M/CTE)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A EVALUAR • Cabina de conductor y compartimiento de carga de cadáveres separados y aislados entre si • Pisos, paredes y techos del compartimiento de carga deberán ser en material higiénico, sanitario liso, no poroso, no absorbente, sin fisuras que permitan su fácil limpieza y desinfección, con uniones entre piso – paredes, techos curvos para que faciliten la limpieza y desinfección. • Plataforma en material higiénico sanitario que permita el fácil desplazamiento del cadáver en el compartimiento de cadáveres	X		Presentó certificación GER-2026-0097 por medio de la cual hizo constar que cuenta con disponibilidad de las especificaciones técnicas a evaluar. Así mismo, presentó concepto sanitario favorable vigente

• Sistema de anclaje que sujete el cadáver e impida su movimiento durante el traslado • Compartimiento de carga con iluminación suficiente para el desarrollo de la actividad en caso de emergencia • Kits anti derrames en caso de ocurra uno a causa del traslado inicial del cadáver • Camilla porta cadáveres • Recipiente de materiales impermeables, liviano, resistente, de fácil limpieza y desinfección, dotado de bolsa plástica para el depósito de residuos biológicos – infecciosos que se pueden generar a causa del traslado de cadáveres. • Deberán acreditar concepto sanitario favorable vigente expedido por autoridad competente del Municipio de Armenia y/o del Departamento del Quindío, según donde se encuentran las instalaciones para prestar el servicio contratado **Nota:** Se aclara al oferente que, como forma de acreditar el cumplimiento de los anteriores requisitos (excepto el de concepto sanitario) deberá allegar una carta de compromiso dirigida a la entidad, en la cual se compromete a utilizar un vehículo de transporte con las condiciones y características exigidas			

3. INFORME DE EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA

Nombre del proponente: FUNDACION PARQUE CEMENTERIO JARDINES DE ARMENIA

REQUISITO SEGÚN EL PLIEGO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Índice de Liquidez Mayor o Igual a 1,45 (≥ 1,45)	x		Presentó certificación contable por la cual hizo constar que cumple con un índice de liquidez mayor a 1,45
Nivel de Endeudamiento Menor o Igual a 0,53 (≤ 0,53)	x		Presentó certificación contable por la cual hizo constar que cumple con un índice de endeudamiento menor a 0,53
Aporte mínimo del 30%	x		Presentó certificación por medio de la cual se comprometió a realizar aportes del 30%
CONCLUSIÓN		**CUMPLE**	

4. CONSOLIDADO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

Nombre del proponente: FUNDACION PARQUE CEMENTERIO JARDINES DE ARMENIA

No. PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD TECNICA - EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA	OFERTA ECONOMICA	HABILITADO /NO HABILITADO
1	FUNDACION PARQUE CEMENTERIO JARDINES DE ARMENIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité evaluador recomienda aceptar la propuesta presentada por la Entidad Eclesiástica Sin Ánimo De Lucro **FUNDACION PARQUE CEMENTERIO JARDINES DE ARMENIA** identificada con Nit. 890.001.139-9 representada legalmente por el señor Cesar Augusto Ladino Cardona por cumplir con todos los requisitos habilitantes y comprometer recursos en un porcentaje equivalente al 30%.

Publíquese el presente informe en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).

Se firma el presente informe de verificación de requisitos habilitantes el día de hoy diecisiete (17) de abril de 2026.

CARLOS MARIO RAMIREZ OSORIO
Evaluador componente jurídico

ISABEL CRISTINA BEDOYA BARRERA
Evaluador Componente Financiero

JAIR ANTONIO LOPEZ ORTIZ
Evaluador componente Técnico - Experiencia